

ANUNCIOS PREFERENTES

TRASPASO

Se hace de cinco vacas de leche, de buenas condiciones; razón en la lechería de Saturnino Pérez, calle de la Escuela, núm. 3.

GANJA

El martes próximo 3 de Octubre, se pondrán a la venta en este mercado de Palencia dos vacas y tres novillos de 3 años, pura raza holandesa, todas preñadas, y a precios sumamente baratos; se venderán juntas ó separadas.

ASOCIACION DE MEDICOS TITULARES

Para proceder a la renovación de la mitad de esta Junta y designar el compromisario que ha de tomar parte en la elección de delegado provincial y suplente, se convoca a los señores asociados de este partido judicial, para que concurran el día 1.º de Octubre a las once de la mañana, en la casa núm. 66 de la calle Mayor principal, piso principal.

Palencia 29 de Septiembre de 1905. —El presidente, *Fernán L. de la Molina*.

INFORMACION MERCANTIL

MERCADOS NACIONALES

Corriente de los Caudales 28 Septiembre

Precios que rigen:
Trigo a 44 rs fanega.
Centeno a 32.
Cebada a 32.
Idem solodoro a 36.
Avena a 20.
Alubias pequeñas a 68.
Idem grandes a 90.
Garbanzos de 80 a 200.
Patatas a 6 rs. arroba.
Queso nuevo a 75 rs. arroba.
Huevos a 5 rs. docena.
Fréjoles a 78.
Entraron 300 fanegas de trigo, 200 de centeno, 200 de cebada y 90 de avena.
Compras, desanimadas.
Tendencia, sostenida.
Tiempo, ventoso.

Villada 28
Precios que rigen:
Trigo a 45 rs. las 92 libras.
Centeno a 35 fanega.
Cebada a 30.
Avena a 27.
Garbanzos a 200.
Patatas a 4 rs. arroba.
Vino a 16 rs. cántaro.
Queso a 75 rs. libra.
Huevos a 4 50 rs. docena.
Harina de 1.ª a 18 50 reales arroba.
2.ª a 18

Entraron 3000 fanegas de trigo, 200 de centeno, 500 de cebada, 50 de avena y 200 arrobas de patatas
Compras, animadas.
Tendencia, sostenida.
Tiempo, propio de la estación.
Al mercado de ganados ha concurrido mucho vacuno y mular, verificándose bastantes transacciones a buenos precios.

Frómista 28
Precios que rigen:
Trigo a 45 rs. fanega.
Centeno a 35.
Cebada a 30.
Yeros a 35.
Lentejas a 40.
Avena a 20.
Garbanzos superiores a 200.
Idem regulares a 140.
Idem medianos a 90.
Alubias de 70 a 90.
Mueles a 30 y 58.
Patatas a 6 rs. arroba.
Compras, desanimadas.
Tendencia, sostenida.
Tiempo, variable.
La cosecha resultó regular.

Agullar de Campoo 28
Precios que rigen:
Trigo a 44 rs. las 92 lib as.
Centeno a 34 rs fanega.
Cebada a 34.
Avena a 23.
Yeros a 44.
Titos a 66 y 72.
Garbanzos de 96 a 240.
Habas a 38.
Harina de 1.ª a 17 reales arroba.
Huevos a 4 50 rs. docena.
Compras, animadas.
Tendencia, sos enida.

Valladolid 28
En los almacenes del Canal entraron 1200 fanegas de trigo de 46'50 a 46'75
Tendencia, sostenida.
En los almacenes generales han entrado 150 fanegas a 46'50.
Centeno a 32'25.
Yeros a 36'50.
Tendencia, sostenida.

Medina del Campo 28
Entraron 400 fanegas de trigo a 46 reales las 94 libras.
Centeno a 32.
Cebada a 27.
Algarrobas a 34.
Tendencia, firme.

Riosaseco 28
Han entrado 2000 fanegas de trigo a 44 reales las 94 libras.
Tendencia, firme.

Salamanca 28
Precios corrientes:
Trigo a 45 rs. fanega.
Centeno a 32.
Cebada a 28.
Avena a 17.
Tendencia, a al alza.

Bimblibre 28.
Precios corrientes:
Trigo a 44 rs. fanega.
Centeno a 34.
Cebada a 28.
Avena a 25.
Yeros a 38.
Alubias a 96.
Harina de 1.ª a 19 reales arroba.
2.ª a 18
3.ª a 17
Patatas a 5 rs. arroba.
Aceite a 59.
Vino tinto a 12 rs cántaro.
Tendencia, sostenida

Ocaña 28
Precios corrientes:
Trigo común a 43 rs. fanega.
Centeno a 34.
Cebada a 31.
Yeros a 44.
Lentejas a 48.
Avena a 21.
Garbanzos superiores a 190.
Idem regulares a 140.
Idem medianos a 120.
Alubias a 120.
Mueles a 40.
Guisantes a 42.
Habas a 40.
Harina de 1.ª a 18 reales arroba.
2.ª a 17
3.ª a 16
Salvado de 1.ª a 14 reales fanega.
2.ª a 12
3.ª a 11

Cascarrilla a 9.
Echaduras a 14.
Huevos a 5 rs. docena.
Patatas a 4 rs. arroba.
Aceite a 57.
Tendencia, firme.

Villarcayo 28
Precios corrientes:
Trigo moche a 46 rs. fanega.
Idem alaga a 49.
Centeno a 34.
Cebada a 30.
Avena a 21.
Alubias a 86.
Lentejas a 60.
Harina de 1.ª a 19 reales arroba.
2.ª a 18
3.ª a 17
Salvado a 22 rs. fanega.
Patatas a 5 rs. arroba.
Tendencia, sostenida.

Villadiego 28
Precios corrientes:
Trigo alaga a 50 rs. fanega.
Idem mocho a 48.
Idem rojo a 46.
Centeno a 34.
Cebada a 34.
Avena a 23.
Garbanzos de 100 a 180.
Harina de 1.ª a 19 rs. arroba.
2.ª a 17
3.ª a 18
Patatas a 4 rs. arroba.
Vino tinto a 19 rs. cántaro.
Tendencia sostenida

MERCADO DE PALENCIA

29 de Septiembre.
Precios que han regido:
Trigo a 45 rs. las 92 libras.
Centeno a 31 y 32 rs. fanega.
Cebada a 28.
Tendencia, sostenida.

«El Día de Palencia»

ES EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACION DE ESTA PROVINCIA

Precios de suscripción

PALENCIA.	(Mes..)	1	pts.
	(Año..)	10	"
	(Trimestre.. . .)	4	"
FUERA.	(Semestre.. . .)	7'50	"
	(Año..)	14	"

En combinación con LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA 12 pesetas semestre.

ANUNCIOS

En 1.ª plana a 12 céntimos línea
En 3.ª id. a 8 id. id.
En 4.ª id. a 6 id. id.
Reclamos entre las noticias 15 cts. línea.

COMUNICADOS

En 8.ª id. a 25 id. id.
Además todo anuncio pagará 10 céntimos por concepto de timbre.

PAGOS ADELANTADOS

NUMERO SUELTO, 5 CETS.—ATRASADO, 10
Redacción y administración: Mayor pral. 70
No se publica los días festivos
No se devuelven los originales

LA EXPOSICION DE HARO

Ocupaciones perentorias han estorbado hasta hoy el terminar las notas que prometimos sobre esta exposición y el interés que la clase agricultora demostró por la misma desde el primer momento. Se explica y se justifica éste, sabiendo que el viticultor riojano no duda ni vacila en lo referente a la repoblación de su viñedo; está dispuesto a realizarlo en el menor plazo posible, por el único medio que ofrece garantía, que es el injerto sobre pie americano, adaptable al terreno y a la variedad de vid europea; y busca tan sólo los aparatos que le permitan realizar sus deseos de la manera más económica, dentro de los medios de que dispone, ó asociándose, caso de tener que adquirir aquellos sobrado caros para los recursos de que puede disponer el viticultor en pequeño.

Volviendo a la reseña de la exposición, diremos que lo primero con que se tropieza al visitante era con una colección, acertadamente dispuesta por la casa Sabaté y por el ingeniero de la Diputación de Logroño, nuestro compañero el señor Mejía, de vides americanas, colocadas en grandes tiestos de madera é injertos de este año medida la parte radicular y cabeza del injerto en grandes frascos de cristal, en los que podía apreciarse el enorme desarrollo de aquella.

Había una instalación cubierta, variada y numerosa, hecha por la Estación Central de la Moncloa, en la que figuraban semillas, vellones de lana del ganado allí existente, aparatos diversos, preparaciones microscópicas y fotografías de insectos y criptógamas que atacan a las principales plantas cultivadas, trigos, cebadas y avenas en rama, con notas de producción y cuanto va coleccionando aquel Centro y puede servir de instrucción para el agricultor.

De maquinaria agrícola que despertaba el principal interés entre los agricultores habían acudido para exponer sus aparatos y máquinas, Simón Cortés, de Zaragoza; Andrés Eyries, de Valladolid; Zorita con sus norias y malacate, del mismo punto; Blas García, de Monreal del Campo; Pedro Hueto y compañía, de Vitoria; Huici, Mujica y compañía, de Pamplona; Ajuria Hermanos, que tiene representante en esta capital, de Araya (Alava); Hipólito Castillo, de Haro; Segundo Aranzabal, de Vitoria; Pardo Hermanos, de Lerín (Navarra); Eusebio Palacios, de Huesca; Juan Pérez, de Tarazona (Guencia); Pelusse Freres, de Tolosa (Francia); Alberto Alhes, de Barcelona, y Vernette, de Beziers (Francia). La relación anterior nos da a conocer la desproporción entre los fabricantes del país y los extranjeros; más numerosos los primeros, lo cual es un dato consolador, debiendo advertir que no se trata ya de herreros más ó menos aventajados que modifican en al-

gún detalle los aparatos ó máquinas que copian de las vendidas aquí por casas extranjeras, haciendo más difícil, imperfecto y costoso el trabajo muchas veces, sinó que son ya casas respetables que tienen al frente ingenieros y personal idóneo, como sucede con la casa Ajuria, Hueto y algunas otras de las mencionadas.

Se hicieron ensayos primero con arados de tracción directa buscando la mayor profundidad posible con el menor gasto de fuerza y por tratarse de un subsuelo cascajoso en estado casi de roca, la mayor profundidad alcanzada con el esfuerzo de tres pares de mulas de diez y doce dedos sobre la marca, trabajando mucho, no pasó de 0'38. La casa Ajuria presentó tipos sencillos, baratos y bien contruidos, de arados de vertedera giratoria, tipos Brabant, para pequeñas y grandes profundidades y una grada desterronadora, que se aplica ya en esta provincia y que debe producir buen efecto en tierras duras.

Cortés, Pardo y Aranzabal presentaron tipos potentes de Brabants modificados, llevando alguno en lugar de los dos arados gemelos uno topo para hendir y cortar el prisma de tierra y el otro con vertedera para voltearla y la casa Pelusse un arado grande de una sola vertedera que no puede aplicarse más que en grandes extensiones por la dificultad de las vueltas, llevando tres pares de mulas que necesita, por lo menos.

La casa Ahles trabajó con los dos arados Ruck-Sack, el uso de vertedera fija y el otro de báscula, que hemos aplicado ya en esta Granja haciendo una buena labor, con el de báscula de 0'35 y con el otro hasta de 0'50, pero exigiendo un esfuerzo que no podían sostener los dos pares, el uno de caballos y el otro de yeguas percherones ambos. Todos estos arados, para la finalidad que se pretende, que son las labores de desfonde, para repoblar el viñedo perdido por la filoxera, no hay duda que tendrán aplicación y de hecho la tienen ya; pero en secano tardarían en emplearse y quizá tiempo andando se pegue un salto, sin pasar por ellos, a los de vapor porque faltan dos condiciones que tienen las comarcas en que su aplicación es constante, cuales son: pasto abundante y como secuela mucho ganado, y cultivo de plantas raíces sin riego como acontece en el Norte de Francia, Bélgica y Alemania. Aquí en Castilla con escasez de ganados, sin poder producir plantas raíces de secano y con un suelo que la mayor parte del año está seco por completo, la tracción aumenta considerablemente y el efecto es inmensamente menor; por estas razones presumo que tendrán aquí una aplicación limitada a la repoblación del viñedo con pie americano.

Nos resta tan sólo mencionar los arados de desfonde con malacate que presentaron la casa Hueto de Vitoria, Castillo de Haro, Simón Cortés de Zaragoza, Pelusse (Francia) y Ahles de Barcelona.

En estos arados una de las piezas más importantes son las de amarre que necesitan reunir dos condiciones; la primera facilidad y rapidez en la instalación y la segunda seguridad, porque si ceden los amarres, hay exposición de inutilizar los animales de tiro y hasta los hombres que lo manejan, si no son prevenidos. Los amarres más sencillos y seguros nos parecieron los del señor Castillo y después los de Hueto; los de Cortés, de Zaragoza, son parecidos a los de la casa Vernette que precisa estudiarse con cuidado su instalación, los de Guyot de la casa Ahles se han modificado en parte ventajosamente de como están instalados en esta Granja, pero necesitan a nuestro juicio sustituirse las cadenas por el cable y las tijeras que llevan casi todos, porque las argollas se saltan constantemente y encarecen y dificultan la labor.

Los amarres más complicados son los de Pelusse pero en cambio con su polea de cambio de dirección necesitan moverse menos, que es lo que acontece también con el sistema de Vernette.

Llamaron la atención por su elegancia, lo bien concluido y su fácil manejo el arado de Pelusse que ejecutó una bonita labor y después por su solidez y modificación ventajosa de las piezas reguladoras, el de la casa Hueto que desde el primer momento avanzó a 0'60, en tierra de subsuelo no cascajoso, que es en donde se ensajaron todos.

Los demás, el de Guyot es ya aquí conocido por los que han visitado la Granja, y los otros dos son imitaciones, más ó menos felices de los dos tipos más generalizados que son el de éste y el Vernette.

Un detalle importantísimo es que el tren completo de estos arados que han venido costando cinco mil y pico de pesetas han bajado a 3.000, precio en que según me dijeron se había vendido el de Pelusse.

Damos fin a estas notas para no hacer interminable este artículo y aun cuando no tengan otra finalidad, deben servir de orientación para lo que pueda y deba hacerse dentro de dos años, cuando se verifique en ésta, si hubiere local apropiado, que nosotros no conocemos, el 6.º Congreso Agrícola, cuyo acuerdo está tomado en firme en Logroño debido a las gestiones públicas y particulares de los que asistimos a él y especialmente del amigo señor Hurtado, que no aceptó sin luchar con ahínco el derecho preferente y ya sancionado que en el Congreso de Salamanca habían recabado la Diputación y el Ayuntamiento de León.

Palencia, Septiembre, 1905.

José Casón
Director de la Granja Agrícola

MUSA ESPAÑOLA

TRISTEZAS

Tristes son las mañanas,
tristes las tardes,
tristes están los montes,
tristes los valles;
que las primeras
tristes sombras de otoño
cubren la tierra.

Ya los árboles tristes
hoja tras hoja
van entregando al viento
su verde pompa,
bajo las ramas,
corriendo tristemente,
solloza el agua.

Allá por las lejanas
desiertas cumbres,
su manto de tristeza
tienden las nubes;
por las profundas
vertientes de la sierra
baja la lluvia.

Triste está tu semblante,
tristes tus ojos,
tristes son tus sonrisas,
triste está todo;
triste está el cielo,
y triste está, muy triste,
mi pensamiento.

Quegan de las desnudas
ramas flexibles,
los nidos solitarios,
mudos y tristes.
Las hojas secas
arrastra triste el aire
gimieando en ellas.

Pálidamente bri lan
por el espacio,
del sol ya moribundo
los tristes rayos;
la noche suelta
los enlutados velos
de su tristeza.

Tristes son las mañanas,
tristes las tardes,
tristes están los montes,
tristes los valles;
tristes tus ojos,
tristes mis pensamientos,
triste está todo.

J. SELGAS

UNIVERSALES

De plata

Un mejicano llamado Pedro Alvarado, ha encargado la construcción de un panteón de plata, para depositar en él los restos de su esposa. Se calcula que en esta obra en la que tomarán parte los más famosos escultores, se invertirán 2.000 kilos de plata.

Como bien pudiera suceder que los rateros sintieran tentación de apoderarse paulatinamente del panteón, éste se encontrará cercado de una verja de acero, pues si fuera ésta de plata, los rateros comenzarían por llevarse la primero y dedicarse después al mausoleo.

WILLIAM

UNA CARRETERA

En el negociado de construcción de carreteras del Ministerio de Obras públicas se verificaron el miércoles diferentes subastas.

Una de las carreteras subastadas es la de Fuentes de Nava a Monzón, trozos segundo y tercero.

El presupuesto de las obras se había fijado en 153.582 pesetas y han sido adjudicadas a D. Avelino Villarroya en 145.713.

La subasta mencionada, según digimos oportunamente, ha sido conseguida por el diputado don Abilio Calderón.

LAS CAJAS RURALES

Con nuestra acostumbrada imparcialidad hemos de decir que la gestión del conde de Romanones al frente del ministerio de Agricultura está siendo activa y provechosa para los intereses generales de la producción.

Una de las preocupaciones del ministro es la de fomentar y extender el crédito agrícola.

El crédito agrícola bien organizado—dice con mucha razón el conde de Romanones en un documento oficial que acaba de ver la luz en la «Gaceta»—es, todo caso, fuente copiosa de capitales para la agricultura, es caudal inagotable de beneficios para los campos, y es factor que multiplica los productos del cultivo; pero en las circunstancias actuales es algo más que todo eso, porque es quizás el único medio de dar, en condiciones aceptables, recursos para que los cultivos puedan proseguirse, para que los daños accidentales de un año de sequía estúpida no se conviertan en daños perdurables, ocasionando la ruina definitiva de muchos pequeños propietarios, dejando en la incultura terrenos explotados y empujando muchos seres a las zozobras de la emigración.

El conde de Romanones indica en ese mismo documento su propósito de abordar en las Cortes el problema de organizar sobre nuevas y sencillas bases el crédito agrícola y es lo cierto que de esa promesa del ministro responden por adelantado los actos que en parecido sentido ha realizado ya.

En Agosto último dictó el conde de Romanones una real orden excitando a la formación de sociedades mutualistas de crédito agrícola, dando, para predicar con el ejemplo, el modelo de la escritura de una de ellas y ofreciendo además para cuando los recursos del presupuesto del Estado lo consentan, ayudar con subvenciones a la formación y desarrollo de las cajas rurales.

Las excitaciones del ministro empiezan a tener éxito satisfactorio. En diferentes regiones de España se piensa ya, según oficialmente se ha comunicado al conde de Romanones y según en estos días viene diciendo la prensa periódica, en la constitución de asociaciones mutualistas de crédito agrícola.

Para fomentar más y más estas convenientísimas instituciones, envía ahora el ministro de Agricultura al de Hacienda una real orden que merece aplausos incondicionales. Es el documento a que en líneas anteriores nos hemos referido.

Tiene esa real orden a librar a las Cajas rurales de los impuestos que gravitan sobre su funcionamiento.

Y he aquí el lenguaje preciso y lógico en que respecto de estos particulares se expresa el ministro de Agricultura:

Una de las formas más recomendadas por los economistas y por los agrónomos para difundir el crédito en las clases labradoras, y muy especialmente entre las clases más modestas, es la creación de Cajas rurales denominadas Raiffeisen, que realizan la doble y civilizadora misión de fomentar el ahorro con las pequeñas imposiciones y de realizar el préstamo en condiciones económicas, ventajosas y muy sencillas.

En todas partes merece estas Cajas los aplausos de la opinión y la protección de los Gobiernos, traducida en dispensa de tributos y en premios y subvenciones; y bien los merece si se tiene

en cuenta que sus propósitos benéficos y altruistas llegan al extremo de que en estas Cajas está desterrado, expresa y terminantemente todo lucro posible y que su acción llega a los pueblos más pequeños, a las clases rurales, que quizás son las más desatendidas y necesitadas.

Por el esfuerzo patriótico de algunos propagandistas desinteresados se han instaurado y funcionan en España, con resultados satisfactorios, algunas de estas Cajas Raiffeisen, que son mercedoras de toda protección y apoyo, porque, como no podía menos ocurrir, causan vortorios y grandes beneficios. Y de alguna de esas Cajas precisamente nacen las quejas llegadas a este ministerio. Sin duda a causa de una omisión, fácilmente explicable por tratarse de instituciones poco difundidas en España, las Cajas rurales no han sido expresamente excluidas de impuestos, y nuestras leyes fiscales pesan sobre ellas como si fueran instituciones que persiguieran un fin mercantil ó de lucro.

Resulta, excelentísimo señor, que un modesto préstamo de 100 pesetas hecho por medio de una Caja Raiffeisen en condiciones ordinarias y sin lucro alguno para la Caja, cuesta actualmente por timbres, derechos reales é impuesto de utilidades en las distintas operaciones (imposición en la Caja del capital, préstamo, cancelación del mismo y devolución al imponente) la cantidad de 9,08 pesetas; de suerte que, facilitando el dinero al módico interés del 4 por 100, resulta para el modesto labrador al cabo de la operación, y por efecto de los varios impuestos, á más de 13 por 100, con lo cual la Caja Raiffeisen apenas puede existir ó lo hacea en condiciones que anulan en gran parte los beneficios insustituibles de tales instituciones.

De estos hechos proceden las quejas á que antes se hace referencia, y el ministro que suscribe las considera en gran parte justificadas. Y considera además que para difundir el crédito agrícola, para llevar sus beneficios á los campos y para remediar en parte los graves efectos de la crisis agraria que tantos daños causa, sería conveniente incluir á las citadas Cajas y á todas las rurales de crédito y de ahorro agrícola, sean de ese ó de otro sistema, en los beneficios de exención de impuestos que disfrutan otras Asociaciones de empleados y de obreros, de beneficencia y de instrucción, puesto que reúnen carácter benéfico y realizan una obra educativa en orden al ahorro.

Por todas estas razones, el ministro de Agricultura se dirige, de real orden, al de Hacienda pidiéndole la exención de los referidos impuestos á favor de las Cajas rurales agrícolas.

De esperar es que obtenga el resultado apetecido esta iniciativa del conde de Romanones que tanto le enaltece por lo laudable y acertada que ella es.

AYUNTAMIENTO

Esta mañana celebró sesión el Ayuntamiento en segunda convocatoria. Presidió el alcalde señor Hurtado y asistieron los concejales señores Durán, Monteciva, Quirce, Tejerina, Guzmán, Cantuche, Garrán y Revilla. Leída el acta de la anterior fué aprobada.

El alcalde señor Hurtado dió cuenta del viaje que realizó á Logroño, en unión del director de la Granja Agrícola don José Cascón, ambos en representación del Ayuntamiento, con el objeto de asistir al Congreso regional allí celebrado.

En la última sesión del Congreso—dijo el señor alcalde—recabaron los representantes de León que se cumpliera el acuerdo tomado en el año anterior en Salamanca de que la Asamblea de 1906 se reuniera en la capital vecina. Hicieron uso de la palabra para pedir que la inmediata reunión del Congreso se verificase en Palencia y en esta petición me ayudó eficazmente con su palabra y su concurso, demostrando gran entusiasmo hacia nuestra ciudad, el distinguido agricultor don Avelino Ortega.

El asunto se resolvió en el sentido de que se cumpliera la oferta hecha á León para el año próximo pero á condición de que al año siguiente, ó sea el de 1907, el Congreso regional agrícola se reúna en Palencia.

Terminó el señor alcalde dirigiendo calurosos elogios al señor Cascón y diciendo que tanto él como el distinguido director de la Granja Agrícola renuncian á presentar la cuenta de gastos del viaje, abonándola de su bolsillo particular.

na especie, en lo relativo al éxito de aquellas gestiones.

Contesta el señor alcalde que el señor Cascón y el tomaron esa resolución de anular y espontáneamente sin atender á censuras que carecen de base y de justificación.

El Ayuntamiento acuerda que conste en el acta el agradecimiento de la corporación hacia el señor Cascón y el señor alcalde.

El señor Cantuche presenta y defiende una proposición encaminada á que se proceda al estudio de un plan completo para el saneamiento de la población como base para ir acometiendo sucesivamente y de manera meditada las obras que sean de mayor urgencia.

Después de varias explicaciones del señor alcalde pertinentes al asunto, se acuerda que la proposición pase á la comisión correspondiente.

El señor Guzmán propone que se cambie la hora señalada para las sesiones municipales de conformidad con la práctica seguida en años anteriores.

Se acuerda que este ruego sea tenido en cuenta por la comisión de gobierno para que formule la oportuna proposición.

Se entra en el despacho ordinario y se da lectura de una moción del señor alcalde en la que se propone la prioridad en la ejecución de varias obras relacionadas con el saneamiento de la población.

Pasa el asunto á informe de la comisión correspondiente, con el acuerdo de que ésta proposición se una á otras de la misma índole presentadas en épocas anteriores.

Se da cuenta del proyecto relativo á la construcción de un lavadero cubierto y de una proposición del alcalde encaminada á que el proyecto quede aprobado en principio para que se llenen los trámites exigidos por la ley en materia de obras públicas.

La proposición es aceptada, no sin advertir antes el señor Guzmán que la aprobación definitiva del proyecto no deberá otorgarse sin un atento examen del mismo.

Pasan á informe de las comisiones correspondientes una instancia de doña Genara Merino, pidiendo autorización para el derribo de una casa de su propiedad en la calle Mayor, número 20; otra de don David Rodríguez, pidiendo la cesión, por su justo precio, de una parcela inmediata á la fábrica de mantas de su propiedad y de construcción reciente; y otra de don Isidoro Fuentes, solicitando la ampliación del depósito doméstico que le ha sido concedido.

Se aprueba la cuenta de gastos correspondientes al banquete con que fué obsequiado el director general de Agricultura cuando vino á Palencia para inaugurar la Granja agrícola, acordándose que la partida sea satisfecha del capítulo de imprevistos.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

POR PALENCIA

REUNION MAGNA

La reunión magna á que nos referíamos ayer se celebrará en el salón de sesiones del Ayuntamiento el domingo próximo á las siete de la tarde.

La convocatoria se hará por el señor alcalde á nombre del pueblo palentino.

El diputado á Cortes por Palencia don Abilio Calderón dará cuenta en la reunión de un proyecto, de conciencia estudiado por él, para la inmediata resolución del problema del abastecimiento de aguas y construcción del alcantarillado.

El proyecto elaborado por el ilustre representante de Palencia, aparte de resultar sumamente factible en su ejecución y acertado hasta en sus menores detalles, á juzgar por los antecedentes que del mismo tenemos, revela de manera elocuente la cuidadosa atención que el señor Calderón presta á cuantos asuntos se relacionan con el bienestar y prosperidad de esta población y los nobles afanes con que se consagra á que se afronten y solucionen tan interesantes y áduos problemas.

Seguros estamos de que la reunión del próximo domingo revestirá excepcional importancia y de que será fecunda en acuerdos de trascendencia vitalísima para Palencia.

El rey en Fuenterrabía

El Pueblo Vasco, de San Sebastián, hablando de la reciente excursión de S. M. el Rey á Fuenterrabía, publica los siguientes curiosos detalles: «A las once de la mañana se trasladó el rey á bordo del balandro de su propiedad «Nanufar», acompañado del general Boado y del marqués de Viana.

En el balandro «Giraldilla» embarcó el príncipe viudo de Asturias con el segundo comandante del «Giraldilla» señor Albar Gómez y en el balandro «María» el comandante del «Giraldilla» señor Barriere.

Los tres balandros llevaban sus correspondientes dotaciones compuestas de marineros inteligentes del yate «Giraldilla».

El «Nanufar» remontó la barra del puerto, hizo rumbo á la costa francesa, navegando con viento favorable del noroeste y mar bella.

El «Giraldilla» y el «María» seguían las aguas al «Nanufar» á corta distancia.

A la una de la tarde, después de una travesía muy feliz, desembarcaban en Fuenterrabía el rey y sus acompañantes.

La llegada del rey á aquella histórica ciudad produjo sorpresa general. Los curiosos que concurrieron á los muelles al ver aproximarse al puerto balandros exóticos allí, llegaron á formar un número considerable. El rey los «chasqueó» desembarcando en la escalera del Palacio Hotel-Miramar en vez de hacerlo en el muelle.

El rey queriendo burlar toda curiosidad renunció á entrar en el hotel por la puerta principal haciéndolo por una que dá á la cocina. Excusamos pintar al lector la estupefacción que causaría al propietario del hotel, nuestro querido amigo don Juan Jaurregui, á los cocineros y á los pinches encontrarse de buenas á primeras en presencia de su magestad. El monarca pasó al comedor y se disponía á sentarse en compañía de los demás excursionistas cuando se le presentó el marqués de Santo Domingo que veranea allí, invitándole á su mesa, invitación que el monarca se dignó aceptar.

El rey habla hecho propósito de subir á Guadalupe y caer en el fuerte sin previo aviso, pero no lo realizó, sin que sepamos la causa.

El rey fué aclamado en Fuenterrabía por la colonia veraniega y el vecindario.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de mañana

SAN JERONIMO PABRO. Y DOCTOR DE LA IGLESIA

Este santo nació en la ciudad de Stridon en los confines de la Dalmacia con la Pannonia, de padres cristianos y ricos; pero mucho más dichosos por haber dado al mundo un sabio como Jerónimo, á la Iglesia un insigne doctor, y al cielo un gran santo. Moscó desde la infancia grande inclinación á los estudios, y habiéndole proporcionado sus padres los mejores maestros, aprendió en breve las lenguas latina y griega, las artes liberales y la oratoria, saliendo en todo aventajadísimo. Contaba ya algunos años cuando recibió el bautismo, y desde su feliz regeneración entabó una vida muy austera y penitente, á la que añadía la continua aplicación á la sagrada teología y á la ciencia de las Santas Escrituras. A fin de hacerse cada día más inteligente é instruido, recorrió muchos países en busca de hombres sabios. Aprendió, y poseyó la lengua hebrea y caldea; hizo un viaje á Tarso para enterarse de los idiotismos de la lengua patria del apóstol San Pablo, y retirado después á Belén su más constante morada, trabajó admirablemente en defensa de las verdades católicas contra las herejías de Pelagio, Carino, su discípulo, contra las de Orígenes, y sobre la inteligencia de las Santas Escrituras del Antiguo y Nuevo Testamento. Vino á Roma en compañía de San Epifanio en el pontificado de San Dámaso, y este papa le hizo detener algún tiempo, para que le ayudasen á responder á las consultas que le hacían las iglesias. A sus ruegos y mandato trasladó la Sagrada Biblia al idioma latino, cuya versión es la que adoptó, y sigue la Iglesia católica bajo el nombre de Vulgata. Deseoso de acabar sus días en la soledad, se volvió á su amada mansión de Belén, donde habiendo su discípulo Santa Paula edificado dos monasterios, uno para hombres, y otro para mujeres dió á éstas sus reglas de vivir, y él se encargó de la dirección especial de aquél. Consumido por el rigor de sus penitencias murió en paz con la muerte de los santos, que es preciosa en la presencia de Dios. Su extenuado cuerpo, que se reducía á huesos y pellejo, fué enterrado en la gruta de su monasterio de Belén, desde donde le trasladaron á Roma,

colocándole en Santa María la Mayor. Sus obras de literatura y sus escritos de religión y de piedad son numerosísimos y de grande mérito; y la Santa Iglesia le ha colocado en el número de sus cuatro doctores mayores. Acaeció su gloriosa muerte el 30 de Septiembre del año 420.

En Roma San Leopardo, mártir. En Francia Santos Víctor y Urso, mártires. En Plasencia Santos Antonino mártir, Gregorio, obispo, y Francisco de Borja y norio, obispo.

Oficios de mañana

En San Pablito empieza la solemne Novena á la Santísima Virgen del Rosario. Todos los días á las cinco de la mañana se rezará la primera parte del Rosario durante la Misa de la Aurora. A las siete y media segunda parte del Rosario, ejercicio de la Novena y comunión por las distintas secciones del Rosario, conglugando en este día las seis primeras secciones de la primera división. A las seis de la tarde, Exposición, Rosario, Novena y sermón que predicará todos los días el M. R. P. Prior de San Pablo Fr. Alfredo Fanjul. Desde las dos de la tarde empieza el Jubileo Plenísimo, pudiendo todos los fieles ganar tantas indulgencias plenarias cuantas visitas se hagan en el altar del Rosario.

En la Soledad hay Velada á las diez de la noche para los adoradores del Santísimo Sacramento.

LA PROVINCIA

CARRION DE LOS CONDES

Una novillada

28 Septiembre

El lunes se celebró la corrida de toreros que estaba anunciada para el domingo anterior.

La entrada en la plaza fué regular. Los toreros resultaron superiores. Mataron tres caballos.

La cuadrilla se portó bien. El diestro que practicó la suerte de Don Tancredo, fué acometido por el segundo de la tarde, siendo derribado del pedestal y sufriendo un fuerte golpe que no tuvo consecuencias lamentables.

El Corresponsal

REGRESO DEL REY

Mañana sábado pasará por la estación de Venta de Baños S. M. el Rey de regreso de San Sebastián á Madrid.

El tren regio llegará á la citada estación á las tres y 41 minutos de la tarde.

Sabemos que son muchas las personas, aparte del elemento oficial, que se disponen á marchar mañana á Venta de Baños con el indicado motivo, aprovechando la circunstancia de poder hacer el viaje de ida en el tren de la una y cuarenta de la tarde y el de vuelta en el de las cuatro y media.

CRÓNICA JUDICIAL

Hoy se han celebrado dos juicios orales.

En el primero ha comparecido Bonifacio Reboilo Fernández, acusado de haber inferido con una navaja una herida á Elviano Barrio Santa María, con motivo de cuestión habida entre ambos la tarde del 3 de Abril último, en una de las calles de Villahán de Palenzuela, de la que curó á los 19 días.

El fiscal ha pedido se imponga al Bonifacio la pena de dos meses y un día de arresto mayor, y 38 pesetas de indemnización al perjudicado.

El defensor señor Yagüez, interesado se absolviera á su defendido, ó que en el peor caso se le impusiera la pena de 125 pesetas de multa, por entender concurría en favor de su patrocinado la eximente de legítima defensa, ó al menos la atenuante de arrebató y obcecación.

Y á continuación comparecieron Valeriano Alonso Ruiz y Policarpo Alonso Ruiz, acusados de haber agredido de noche y con palos á Tomás Alonso, en Genera de Zalima, causándole lesiones que tardaron en curar 18 días.

El fiscal ha pedido para cada uno de los procesados la pena de 6 meses y un día de arresto mayor y pago de 86 pesetas al perjudicado.

El letrado señor Buil, negó que sus defendidos agredieran al Tomás Alonso, y solicitó la absolución de los mismos.

ACTUALIDAD EXTRANJERA

EL TRIUNFO DEL AGRAZADO

No hace muchos días publicaba un sensacional artículo el exministro de Marina de Francia Mr. Camille Pelletan, entonando todo un poema al torpedero, como factor principal en la batalla naval reciente, del mar del Japón. Mr. Pelletan, tenía razones especiales para glorificar al torpedero, razones

NOTICIAS

La Compañía del Norte ha publicado un aviso poniendo en conocimiento del público que se suprime ó modifica la circulación de varios trenes.

De dicho aviso lo que más interesa á nuestros lectores es lo siguiente: Se suprime desde primero de Octubre el tren expreso número 4 entre San Sebastián y Venta de Baños.

Los trenes expresos números 3 y 4 continuarán circulando, hasta nuevo aviso, entre Madrid y Venta de Baños y viceversa, admitiendo viajeros para y procedentes de la línea de Santander.

Los viajeros que admiten en la actualidad el tren mixto núm. 25, que sale de Madrid á las 8,12 de la noche y cuya circulación queda suprimida, verificarán su viaje, á partir del día 1.º de Octubre de 1905, entre Madrid y Venta de Baños, por el tren correo número 15, que sale de Madrid á las 8,10 de la noche, continuando desde Venta de Baños, los que se dirijan á la sección de Palencia á León y líneas de Asturias, por el tren núm. 25, que sale de Venta de Baños á las 8,32 de la mañana y por el tren núm. 71, que sale del mismo punto á las 8,56 de la mañana los que se dirijan á la de Santander.

A fin de que, una vez aprobados los presupuestos, pueda establecerse desde 1.º de Enero un Cuerpo de Guardia forestal, se ha encomendado al Consejo forestal la redacción de un proyecto de reglamento para el reclutamiento del personal que haya de formar dicho Cuerpo y para la organización, régimen y servicio del mismo.

Se halla terminado y expuesto al público en la secretaría del Ayuntamiento de Mudá el proyecto de presupuesto ordinario para 1906.

Ha sido remitido á este Gobierno civil para su inserción en el *Boletín Oficial*, el extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Torquemada durante el primer semestre de este año, y los tomados en el mes de Agosto por el Ayuntamiento de esta capital.

Mañana á las doce se girará por la junta local de prisiones la visita general de cárceles.

Se hallan terminados y expuestos al público en la secretaría del Ayuntamiento de Villavieco las cuentas municipales del año 1904 y el proyecto de presupuesto para 1905.

Por los Ayuntamientos de Piña de Campos y Valbuena de Pisuerga, se anuncia la subasta, á venta libre, de todas las especies sujetas al impuesto de consumos.

Por la guardia civil de Aguilar ha sido denunciado un individuo por infracción de la ley de caza.

El Apostolado de señoras para el mejoramiento moral y social de la clase obrera en Palencia, participa á los obreros que, con motivo de los trabajos propios de la vendimia, se suspende la apertura de curso para los mismos, hasta el cuarto domingo de Octubre próximo, en cuyo día se inaugurará el curso á las tres de la tarde, en el sitio de costumbre.

Con seis novillos-toros de Cobaleda, procedente de Maspule, se celebrará una corrida en Valladolid el domingo próximo, 1.º de Octubre, tomando parte los aplaudidos diestros *Segurita y Corchallo*.

El *Fideista* hará el experimento de don Tancredo en el cuarto bicho, con traje de siete colores y pedestal con los colores nacionales.

Si en la casa hay mal olor, la higiene te lo prescribe; abre pronto tus balcones para alejar el hedor, vierte un frasco, es lo mejor, de la *COLONIA DE ORIVE*.

LIBROS Y REVISTAS

Bianco y Negro
dedica esta semana un sentido homenaje de admiración y cariño al que fué su ilustre redactor jefe, Francisco Navarro y Ledesma. El sumario del número no puede ser más interesante, pues en él aparecen bellos artículos y poesías de Nogales, Rubén Darío, Mesa, Roure y Chaves, con primorosas ilustraciones de Regidor, Méndez Bríngas, Alberti, Medina Vera, y tres planas en color de Huertas, Estevan y García y Rodríguez. Página femenina, actualidades y el portfolio de la semana.

INFORMACIÓN POLÍTICA

Por correo y por telégrafo

Madrid 28, 7 tarde

De San Sebastián

S. M. el Rey, acompañado del infante don Carlos y del príncipe de Baviera, visitó esta mañana en San Sebastián el cuartel de San Telmo. Las tropas allí alojadas formaron en el patio y fueron revistadas por el monarca.

Mañana viernes marchará S. M. á Biarritz para presenciar el concurso hípico.

Romanones

Esta mañana salió el conde de Romanones para Daimiel con el objeto de asistir á una cacería.

De Barcelona

Ha sido multado con 500 pesetas un semanario catalanista que se publica en Barcelona y que insertaba un artículo injuriando á las autoridades.

La firma

Esta mañana firmó S. M. el Rey en San Sebastián los decretos siguientes:

Concediendo la gran cruz de Alfonso XII á don Carlos Cañal, delegado de enseñanza de Sevilla; la de primera clase del Mérito naval con distintivo blanco, al teniente de navío don Angel Cervera, y resolviendo á favor de la autoridad judicial una competencia suscitada entre el gobernador de Vizcaya y el juez del distrito del Centro de Bilbao.

Romero Robledo

El sábado próximo llegará á esta corte el señor Romero Robledo.

Voladura

Ha sido volado el casco del vapor encallado en el Canal de Suez y que obstruía el paso de los demás buques. La voladura no ha ocasionado desgracias.

Witte

Ha llegado á San Petersburgo el ministro Witte, negociador de la paz con el Japón.

Se le ha tributado un entusiasta recibimiento. La muchedumbre que le aguardaba le vitoreó frenéticamente.

De Palma

Ha fondeado en el puerto de Palma el cañonero «Nueva España» procedente de Cartagena.

Han zarpado del mismo puerto con rumbo á Argel tres «destroyers» de la escuadra inglesa.

Los restantes buques de esta escuadra continúan en el puerto de Palma haciendo provisiones.

En Hungría

En la capital de Hungría se ha promovido un violento conflicto entre socialistas é independientes, originándose una verdadera batalla de la cual han resultado 40 heridos, entre ellos ocho de gravedad.

Emigrantes

Del puerto de Málaga ha zarpado un vapor con mil emigrantes españoles.

Se dirigen casi todos al Brasil.

Una huelga

Los peluqueros de Barcelona tratan de acordar una huelga para obligar á los patronos á que les concedan el descanso dominical.

De Italia

El Gobierno de Italia ha contestado ya al zar de Rusia aceptando la invitación para la conferencia de la paz que se reunirá en La Haya.

Se han sentido en la Calabria nuevos terremotos, ocasionando crecido número de víctimas.

Lo de Marruecos

La prensa europea manifiesta que la conferencia internacional sobre Marruecos dará resultados satisfactorios.

Se confirma la noticia de que

la conferencia se reunirá en Algeiras.

Los acuerdos que se tomen lo serán por unanimidad y se comunicarán inmediatamente al sultán de Marruecos y á las potencias interesadas.

Las resoluciones que se adopten se mantendrán en vigor por espacio de tres años.

En la China

En una mina en explotación 30 obreros chinos acometieron á los trabajadores europeos, teniendo que intervenir la policía para evitar que éstos fueran asesinados.

Madrid 29, 10 mañana

Incompatibilidades

Se conocen algunos detalles del proyecto de ley de incompatibilidades redactado por el señor Montero Ríos.

El cargo de senador y diputado se declara incompatible con el de consejero de ferrocarriles y empresas á las cuales correspondan monopolios ó servicios del Estado.

El cargo de diputado será incompatible con destinos del Estado, de la provincia ó del Municipio.

Se exceptúan de esta regla los puestos de subsecretario, director general, y catedráticos de la Universidad central.

No podrán ser diputados los generales del ejército y la armada que desempeñen cargos activos fuera de Madrid.

Actas

Faltan de llegar al Congreso 97 actas.

Entre ellas figuran las de los dos republicanos elegidos por Madrid.

Los presupuestos

Se asegura que será muy laboriosa en los Consejos de ministros la discusión de los presupuestos.

En el discurso de la Corona se dirá que no reflejan ellos la totalidad del pensamiento económico del Gobierno y que por falta de tiempo no se incluyen en la obra financiera transformaciones y reformas que el Gabinete acaricia y que deja para más adelante.

Madrid 29, 1 tarde

Trigo á Barcelona

Dicen de Barcelona que los harineros de aquella capital han acordado aceptar la oferta de 2.000 vagones de trigo de Castilla.

La embajada de Paris

Se afirma que en breve le será admitida al señor León y Castillo la dimisión de su cargo de embajador de España en Paris.

Para dicha embajada se indica al general López Dominguez, al señor Gullón y al señor Villaurrutia.

Lo probable será que el designado sea uno de estos dos últimos, puesto que al general López Dominguez parece que le será otorgada la presidencia del Senado.

Crisis

En los círculos políticos sigue hablándose de serias discrepancias entre los ministros y se cree en la posibilidad de una crisis antes de la apertura de Cortes.

Un tratado

Se sabe oficialmente que ha quedado firmado el tratado franco-alemán sobre la cuestión de Marruecos.

Otra vez á tiros

En el Café Español de Valencia promovieron anoche una disputa varios republicanos, hablando de la cuestión pendiente entre blasquistas y soñanistas.

Los contendientes salieron desafiados á la calle y cruzaron en ella algunos disparos.

Hubo con este motivo sustos y carreras.

La policía detuvo á los que disputaban y se acometían.

Congreso de tipógrafos

Hoy terminarán las sesiones del Congreso de tipógrafos que se ha reunido en Bilbao.

El suceso de Llerena

Los dos guardias civiles que fueron agredidos en Llerena, suceso del que se hablaba en los telegramas de ayer, iban custodiando varios presos y éstos conocen al agresor. El criminal no ha sido capturado pero se le busca activamente.

García Prieto

El señor García Prieto ha desistido de su proyectado viaje á Pau. Mañana regresará á Madrid desde Robledo de Chavela.

Chamberlain

Ha llegado á Tarragona el famoso político inglés mister Chamberlain.

ESTACION ENOLÓGICA

Se compra uva tinta mollar; dirigirse á don José Cascón, director de la Granja Instituto Agrícola de Palencia.

FINCAS EN VENTA

En el pueblo de Manquillos se venden 130 obradas de tierra de labor; 37 cuartas de viñedo, 8 casas, una de ellas con todo lo necesario para labranza, una bodega con envases para 400 cántaros; unos cuatro mil árboles, la mayor parte maderables y 1200 mimbres plantados en las referidas tierras; para tratar del precio y condiciones de venta, con los herederos de don Marcos Díez, en esta capital.

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARREA,

En niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, flicera del estómago, acidez, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago é intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS Marca «STOMALIX» Serrano, 29, Farmacia MADRID Y representantes del mundo.

ADVERTENCIA

La Administración de este periódico ruega encarecidamente á los suscriptores que se hallen en descubierto procuren satisfacer sus débitos y ponerse al corriente en el pago á la mayor brevedad, facilitando así la marcha normal de la contabilidad en esta Administración.

A LOS LABRADORES

Con motivo de acercarse la época de siembra, la casa de los señores Alberto Ahles y Compañía, ha traído un gran surtido de máquinas sembradoras, marca «San Bernardo», reformadas para la siembra de cebadas, con exclusividad para su venta como igualmente las marcas «Superior» y «Rud Sacke» y las renombradas gradas rotativas tan recomendadas por los mejores agricultores.

Los que deseen adquirir cualquiera de estas maquinarias pueden dirigirse á los almacenes de

Alberto Ahles y C.ª á cargo de D. José Revuelta

PALENOIA: Avenida de Casado (edificio Plaza de Toros.)—RIOSECO: calle Pinilla,

políticas, de partido, pues durante su estancia en el ministerio de Marina, no hizo sino favorecer aquellas unidades diminutas de combate, relegando á segundo término, las grandes embarcaciones, quisá por apremios del presupuesto. Pero Mr. Peletan, era al fin y al cabo un primoroso literato, puesto á discurrir sobre problemas navales, y á sus juicios no acompañaban la sanción profesional. El artículo de Pelletan, atribuyendo al torpedero el éxito del almirante Togo, al aniquilar las escuadras reunidas de R. Jesvensky y Nogatoff, impresionó á los literatos, pero no influyó en las esferas navales.

Pero ahora, surge el almirante Dewey declarando á un reporter del *New York Herald* que el éxito de Togo ha sido debido á las grandes maniobras de combate y que las batallas navales del porvenir se refirán á distancia y su juicio es comentado favorablemente en Inglaterra y el Japón, que se aprestan á la construcción de acorazados de combate de un desplazamiento de 18.000 toneladas, dando casi el ovido el tipo intermedio de los cruceros, que se creyó constituiría la embarcación ideal y las fantasías de los submarinos, cuya eficacia militar continúa estacionada y que como problema náutico se encuentra todavía en mantillas.

En efecto, en el último encuentro de las escuadras rusa y de Togo, el papel principal cupo á los acorazados; los torpederos dieron el golpe de gracia, demostrándose que su misión es complementaria en los encuentros navales y no primordial, como se había creído en Europa y Pelletan se esforzó en demostrarlo.

Inglaterra ha comprendido muy bien que el acorazado es el buque ideal futuro y la artillería gruesa su complemento necesario, y que tan solo se debe dotar de tiro rápido á los buques acorazados, para casos remotos de ataques de los torpederos y como se ha dicho antes, va á rectificar su situación naval, construyendo buques de formidable tonelaje para lo sucesivo, disgregándose paulatinamente de las unidades intermedias, cuya ineficacia parece ser patente.

Esta aspiración de la marina inglesa, no se funda en deducciones más ó menos teóricas, desprendidas del estudio de la batalla naval ruso-japonesa, sino de enseñanzas adquiridas en el mismo lugar del combate, pues hay que advertir, que á bordo de la escuadra de Togo figuraba un jefe de la escuadra inglesa, quien no bien se dispuso el humo del combate, anticipóse á regresar á la Gran Bretaña con toda la información necesaria que una vez conocida por el Almirantazgo, ha decidido á éste á resolverse resueltamente por la construcción de los grandes acorazados.

A su vez el Japón, pone apresuradamente en Yokohama la quilla de futuros acorazados de 18 000 toneladas, revelando todo esto, que la más reciente enseñanza de la guerra naval aconseja el gran acorazado, el triunfo de lo que es formidable, ya que las maravillas de los submarinos no ha salido todavía de la fase imaginativa de Julio Verne.

READER

Mañana

EL VIÑEDO.—UNA EXCURSIÓN A AUTILLA

por D. José Cascón Director de la Granja Agrícola

BOLETIN LOCAL

Matadero

En el matadero público han sido degolladas hoy las siguientes reses: Vacas, 6; terneras, 3; carneros, 1; cerdos, 28; lechazos, 0; ovejas, 2;

Cárcel

Ayer no hubo movimiento de presos.

Audiencia

Para mañana están señaladas las vistas siguientes: A las diez: causa de Juzgado de Baltasús, por lesiones, contra Lucio Valdeolmillos.

Abogado, don José Ordóñez Pascual; procurador, don Nicasio Baquero.

Demografía

En el Juzgado municipal se han verificado hasta la una de la tarde de hoy las siguientes inscripciones: Defunciones.—Sabina Perujo Cámara, casada, 42 años, Arbol del Paraíso, 4; Mariana Sebastián Carramiñana, viuda, 75 años Escuela 7.

EL TIEMPO

Temperatura máxima, 17°. Id. mínima, 10°. Dirección del viento, N. O. Aspecto del cielo, nuboso.

SANATORIO QUIRÚRGICO DEL DOCTOR MADRAZO SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hallase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole. En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación. Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente. Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

Imprenta, Librería, Encuadernación y Objetos de Escritorio

Abundio Z. Menéndez

Mayor principal, 70.—PALENCIA

En esta casa hay á la venta escogido y muy variado surtido en devocionarios de cuantas clases se deseen, desde el infantil de 25 céntimos hasta el elegante de marfil y concha, de 70 pesetas, las últimas novedades en encuadernaciones y formas.

En devociones escogidas tenemos infinidad de libros publicados por la Librería Religiosa y Apostolado de la Prensa, entre los cuales se encuentran los siguientes:

Semana Santa, Meditaciones sobre la Pasión, La Cruz y el Calvario, El Velador del Santísimo Sacramento, Meditaciones sobre la Eucaristía (del P. Bonillieri), el Calvario y el Altar, La Comunión es mi vida, El Alma devota (Cuadrupani), Documentos para tranquilizar las almas timoratas, Combate espiritual, Tratado de Conformidad con la voluntad de Dios, Devocionario Carmelitano, El Devoto de San Antonio, Tesoro Antoniano, El cuarto de hora de Santa Teresa y muchos más que la piedad cristiana pueda desear.

Rosarios en plata, nícar, níquel y cuantas clases se deseen; también expendemos Rosarios Cruciferos, con la patente que para esto es necesario.

Medallas para recuerdo de la primera Comunión. Crucifijos en plata, níquel y latón. Estampas recordatorias, Imágenes de talla y cartón-piedra y esmaltadas, representación de una de las mejores casas de Barcelona, para la que se reciben encargos de Altares, Trípticas é imágenes de talla para iglesias.

Objetos de escritorio, abundante surtido en libros de comercio, modulación, menaje para Escuelas.

Elegantes estuches de papel de cartas, para señoritas, últimas novedades.

Almacén de maderas

ARTURO ORTEGA ROMO

AVENIDA DE CASADO DEL ALISAL

La Cubana.—PALENCIA

BASTO DE ROBLE PARA CUBERIA PRECIOS ECONOMICOS

SOLUCION PAUTAUBERGE

Al remedio las ENFERMEDADES DEL PECHO más eficas las TOSAS RECIENTES ANTIGUAS para curar las BRONQUITIS CRÓNICAS

Ediciones oficiales publicadas por la «Gaceta de Madrid»

Novísima legislación de sanidad, instrucción general de sanidad, reglamentación del cuerpo de médicos titulares, programa de oposiciones para el ingreso en el mismo, en rústica, 1 peseta.

Real Decreto é instrucción de 14 de Marzo de 1899 para el ejercicio del protectorado del Gobierno en la Beneficencia particular, en rústica, 1 pta.

Legislación de Beneficencia general, instrucción de Beneficencia general, reglamentos orgánicos del cuerpo facultativo de la Beneficencia general y del de practicantes, en rústica, 0'50 ptas.

Reglamentos especiales de Beneficencia general, junta de señoras, reglamentos de los hospitales de la Princesa é Incurables y Manicomio de Santa Isabel de Leganés, Real decreto sobre observación de reclusión de dementes, en rústica, 1 pta.

Reglamento de secretarios de Ayuntamientos, en rústica, 0'50 ptas.

De venta en la imprenta y librería de Abundio Z. Menéndez, Mayor principal, 70.

SORDOS

en 300 casos, 300 curas de zumbidos, ruido oídos y sorderas. Sin molestias, con el Surdité Thompson, de éxito infalible Caja, 4 ptas. Venta en Palencia, Droguerías de Escudero y Fuentes Aspura. Consulta gratis por carta al Doctor Matéa, Alcalá, 41, Madrid



IBAÑEZ DENTISTA

Construye dentaduras, todos sistemas, desde 100 pesetas á 1.000. Dientes sueltos, desde 10 pesetas á 30.

Clínica de pobres. Extracción de dientes ó muelas gratis, de 8 á 9 de la mañana. Calle Mayor pral., 33

SE ARRIENDAN

Dos pisos con amplias y cómodas habitaciones, precios económicos; para verlos y tratar, en la misma casa, en Palencia, calle de Mayorqueros, núm. 9, de 8 mañana á 8 noche. También se arrienda una cuadra ó cochera.

Serafin López Gómez

Practicante

Extirpa callos y ojos de gallo, y practica todo lo concerniente en Cirujía menor. Mayor principal, 24. Salón barbería.

EL BUEN TONO SOMBRERERÍA

Antonio Argüello. Gran surtido de sombreros de clases inmejorables y gorras para todos los gustos, á precios económicos. Mayor principal, 72

BODEGA

Se arrienda una en la calle de Pañaderes, núm. 26; calle de San Juan, 33. Informar en...

SE VENDEN

72 reses laneras nuevas y 18 viejas; para tratar del precio y condiciones con D. Tomás T. Mayo, en Avilés.

Venta de caballerías

En Antigua de se hace de dos machos de buenas formas y trabajo; uno de 3 años, de 7 uerías, 5 dedos, y otro de 5 años, 7 uerías y 2 dedos; para tratar, con Donisio Cruz Castro.

En el molino «La Aurora» se necesita un segundo molinero; puede verse con su dueño, Quintano y González, en Astudillo.

Tierras y viñas en venta

En el campo de Manquillos se venden 40 cuasadas de tierra y 40 cuartas de viñas; para tratar, con don Fidel Pastor, en Ravenga de Campos.

SE VENDE

una máquina de taladrar y un melacete, con toda la transmisión; darán razón, plaza de la Catedral, núm. 14.

SE VENDE

una pareja de bueyes de 4 y 5 años, bien emparejados y un novillo superior de 2 años; para tratar con Cirilo Guerra, en Palenzuela.

SE NECESITA

señora formal, de 38 á 50 años, soltera ó viuda, sin familia, bien retribuida, para regentar el parador de la Estrella.

Sellos de caouchout y trabajos en litografía

Se reciben encargos en la imprenta de Abundio Z. Menéndez, sirviéndose con toda rapidez, esmero y economía.

SE VENDEN

35 reses laneras, nuevas, juntas ó al partir; del precio y condiciones, con D. Andrés Villegas, en Piña de Campos.

ARRIENDO

Se hace de los pastos del monte titulado «Vallués». También se vende en el mismo una corta de leña para carbón; para precio y condiciones, en la casa de D. Ildefonso Sierra, vecino de V. Buena de P. Suerga.

CAJAS PARA EMBALAJE

Las hay á la venta, de madera y de diversos tamaños, en la imprenta de este periódico.

GARBANZOS NUEVOS DE CASTILLA

Inmenso surtido. Precios económicos, desde 60 céntimos kilo.

ULTRAMARINOS de EVARISTO GOMEZ COTERILLA

Mayor principal, 250 al 254

CASA DE LOS SEÑORES HIJOS DE AZCOITIA

GRAN HOTEL CONTINENTAL

Barrionuevo, 14 y 16, Mayor pral., Patio de Castaño, 2

TELÉFONO NÚM. 47.—PALENCIA

FEDERICO GARCIA SAHAGÚN

Construido este edificio expresamente para Hotel en 1888 ha sufrido dos notables ampliaciones en 1892 y 1894 en vista del creciente favor del público convirtiéndolo ya en el primero y más confortable de la capital.

Espaciosas habitaciones decoradas con elegancia y dotadas de todo el confort imaginable.

Luz eléctrica en todas las habitaciones.

Gran salón-comedor adornado con gran lujo, capaz para ochenta cubiertos y otros comedores particulares.

Magníficas salas de baño, delicioso jardín y extensas galerías cerradas de cristales.

Economía en los precios.—Exquisito trato

Excelente servicio de repostería y pastelería.

Cocina española, francesa é italiana.

Se reciben encargos particulares

Se sirven banquetes

Omnibus con el anuncio de este Hotel á todos los trenes

GRAN HOTEL CONTINENTAL

Barrionuevo, 14 y 16, Mayor pral., Patio de Castaño, 2

TELÉFONO NÚM. 47.—PALENCIA

Advertisement for FARMACIA LABORAT GRANADA, 5, MADRID, featuring a bottle of medicine and text: Para CONVALESCIENTES Y PERSONAS DÉBILES es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.

Los legítimos garbanzos de Fuente-Sauco

en clases finas y garantizadas se acaban de recibir adquiridos directamente por el mismo interesado.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Ultramarinos de Hipólito González (sobrino de Manzano)

Mayor pral., 166 y Plaza de la Fuente, núm. 3

Ventas por mayor y menor

REPRESENTACIÓN

GACETA DE MADRID

Para suscripciones, anuncios y cuanto se refiera á la publicación, así como toda clase de pagos, entenderse con el representante en esta provincia D. ABUNDIO Z. MENÉNDEZ, Mayor pral., 70 Palencia.

LIBROS

Reformas sociales, recopilación completa de la legislación y jurisprudencia sobre accidentes, contrato y reglamentación del trabajo, descanso dominical y demás disposiciones posteriores, en rústica, 3'50 pesetas; encuadernado en tela, 4'50 pesetas.

Código de Comercio, encuadernado en tela, 2'50 ptas.

Código civil, en rústica, 2 ptas.

Legislación de Minas, en rústica, 4 ptas.; encuadernado en tela, 5 ptas.

Aguas, Canales y Pantanos, encuadernado en tela, 3 ptas.

Novísima ley de alcoholes, en rústica, 2 ptas.

Manual de Derechos reales y transmisión de Bienes, encuadernado en tela, 3 pesetas.

Leyes municipal y provincial, en rústica, 2 ptas.

Instrucción para el procedimiento contra deudores á la Hacienda pública, en rústica, 1 pta.

Ley del descanso dominical, en rústica, 0'50 ptas.

Ley de Instrucción general de Sanidad, en rústica, 1 pta.

Reglamento orgánico del cuerpo de secretarios de Ayuntamiento, en rústica, 1 peseta.

Manual del Registro Civil, en rústica, 2'50 ptas.

Ley de reclutamiento, en rústica, 2'50 ptas.; encuadernado en tela, 3 ptas.

Aranceles judiciales para el orden civil y criminal, en rústica, 1 pta.

Manual de aspirantes á secretarios, en rústica, 2'50 ptas.

Instrucción para la contratación de servicios provinciales y municipales, en rústica, 1 pta.

Manual de Informaciones posesorias, en rústica, 2 ptas.

Manual de multas gubernativas, en rústica, 2 ptas.

Las Constituciones Españolas en 1812, en rústica, 1'50 ptas.

De venta en la imprenta y librería de ABUNDIO Z. MENÉNDEZ, Mayor principal, 70.